



**PROFERTIL**

## **Profertil Sociedad Anónima**

Memoria y Estados Contables

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## CARTA DEL GERENTE GENERAL

Con el objetivo de cerrar el ciclo 2017, les presentamos nuestra Memoria y Balance con los resultados de la gestión realizada durante el transcurso del año.

El 2017 fue un año en que nuevamente optimizamos nuestros recursos y pusimos en marcha todos nuestros esfuerzos para continuar en la senda de los resultados positivos que alcanzamos en 2016.

Así, el esfuerzo y la eficiencia de cada área y cada colaborador fueron fundamentales para cumplir con gran parte de los objetivos y proyectos que nos propusimos al comenzar el año.

Luego de la puesta a punto del Proyecto de Ampliación de Capacidad y Ahorro de Energía llevada a cabo en 2016 —obra que dotó de mayor capacidad y confiabilidad operativa a la planta—, **se logró alcanzar el segundo récord de producción de la historia de la Compañía** llegando a un volumen de 1.270.108 toneladas de Urea Granulada. Esto constituye un hito importante puesto que desde el año 2006 la producción no superaba la cifra de 1.200.000 toneladas.

Con relación a lo antes mencionado, debemos destacar el constante abastecimiento de nuestra principal materia prima, el gas natural, ya que a lo largo del año no tuvimos cortes ni restricciones. Esto ratifica un cambio positivo en la gestión del abastecimiento del insumo que comenzó a percibirse el año anterior.

Las ventas de nuestros productos también mostraron índices satisfactorios, tanto en el ámbito local como en las exportaciones. En el caso de la Urea, **se comercializaron en el mercado local 1.159.167 toneladas, lo que representa un récord histórico de ventas.**

Así, las cifras obtenidas tanto en producción como en venta nos permitieron seguir acompañando el crecimiento sostenido en la demanda de fertilizantes, tendencia que había comenzado a advertirse en el país en 2016.

A su vez, en el marco de una gestión socialmente responsable, mejoramos nuestra performance medioambiental, disminuyendo la cantidad de incidentes ambientales significativos.

En 2017 también recertificamos nuestro Sistema Integrado de Gestión, así como las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 18001 en su última versión.

En esta misma línea, y luego de dos años de profundo trabajo e investigaciones, lanzamos Proaire, una Solución de Urea Grado Automotriz que permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por los motores diesel de vehículos de carga pesada y transporte de pasajeros.

Luego del montaje de los equipos necesarios para la elaboración de este producto que anteriormente se importaba, prevemos la producción de Proaire a gran escala en nuestro complejo de Bahía Blanca. De esta manera, estaremos en condiciones de abastecer al mercado nacional y a los principales países limítrofes, con una producción anual de más de 150.000 toneladas.

En materia de seguridad, el 2017 fue un año en que redoblamos los esfuerzos para mejorar la seguridad de todos los que trabajamos en Profertil. Realizamos auditorías de diagnóstico en seguridad e implementamos mejoras en las Terminales Norte. A la vez, continuamos con los trabajos habituales en la Planta de Bahía Blanca.

Durante el año también realizamos capacitaciones constantes a nuestro personal y llevamos a cabo con éxito el proyecto de inspección y limpieza de nuestro tanque de Amoníaco luego de 15 años de operación. La iniciativa se centró en dos importantes aspectos: por un lado, en la seguridad de todo el personal involucrado y la comunidad más próxima y el cuidado del medioambiente; por otro lado, en una estrategia de comunicación sólida que nos permitió llevar tranquilidad a las instituciones, los representantes del Gobierno y las agrupaciones vecinales.

Respecto de los vínculos que mantenemos con nuestros públicos, en 2017 Profertil recibió el premio AmCham en la categoría “Involucramiento de las partes interesadas”. Se trata de una de las distinciones más importantes a nivel país para la gestión enfocada en la sustentabilidad como eje de trabajo.

En el marco del desarrollo sustentable del sector agropecuario, seguimos apostando por innovaciones que mejoren la performance y rentabilidad de los productores agrícolas mediante el lanzamiento de productos como eNe Total Plus.

Cada uno de estos logros da cuenta del alto grado de involucramiento y compromiso de cada área de la Compañía. A futuro, el concepto de eficiencia que venimos trabajando y el espíritu de equipo que nos caracteriza como empresa serán claves para permitirnos seguir creciendo y manteniendo una rentabilidad positiva.

Que el nuevo año nos brinde más oportunidades para seguir dándole vida a nuestra tierra.

**Ing. Daniel Pettarin**  
**Gerente General**

## MEMORIA

*(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes).*

### **A los Señores Accionistas de PROFERTIL SA:**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de presentar para su aprobación la presente memoria, el inventario y balance general al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

## PLANEAMIENTO, INSUMOS ESTRATÉGICOS Y CONTROL DE GESTIÓN

### **Abastecimiento de gas natural**

Profertil consume aproximadamente 2500 dam<sup>3</sup>/día de gas natural, provenientes de la cuenca Austral (600 dam<sup>3</sup>), el golfo San Jorge (1400 dam<sup>3</sup>) y la cuenca Neuquina (500 dam<sup>3</sup>), abastecimiento respaldado mediante acuerdos de provisión ininterrumpible. Por otra parte, ha asegurado el transporte en firme del suministro a través de contratos a largo plazo celebrados con TGS, con vencimientos cercanos al año 2048.

### **Abastecimiento de energía eléctrica**

Profertil adquiere anualmente del mercado un total aproximado de 210 GWh a través de Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). El costo de esta energía estuvo en concordancia con los valores presupuestados para el año. Por su parte, nuestra empresa autogenera unos 5 MWh promedio, lo que le permite liberar consumo de la red nacional, a la vez que avanza hacia el reemplazo de parte del consumo actual por energías de fuente renovable.

### **Agua industrial**

La cota del dique Paso de las Piedras permaneció fuera del nivel de alerta (por encima de los 158 m s. n. m.) gracias a las precipitaciones registradas en la región, asegurando así la provisión del suministro. Esta tendencia viene consolidándose desde 2014, situándose en valores cercanos a la cota máxima de 165 m s. n. m.

### **Plan Estratégico Profertil**

Durante el año se ejecutó la agenda prevista de reuniones de análisis estratégico destinadas a medir y corregir la gestión de nuestras acciones en relación con nuestra estrategia.

## OPERACIONES INDUSTRIALES

Las plantas de Amoníaco y Urea en el complejo Bahía Blanca tuvieron un muy buen desempeño durante el año 2017, tanto en lo que respecta a continuidad operativa como a volúmenes de producción.

La planta de Amoníaco operó con un factor de confiabilidad (tiempo de marcha real vs. el previsto) de 97,5 %, mientras que en la planta de Urea fue de 99,6 %, lo cual la ubica dentro de las primeras de su clase en el mundo. Estos elevados factores de servicio de ambas plantas permitieron, en gran medida, superar los volúmenes de producción previstos para el año.

En tal sentido, la producción de Amoníaco fue de 767.583 t, contra un valor planeado de 727.593 t —lo que representa 39.990 toneladas más de las previstas—. Por su parte, la producción de Urea fue de 1.270.108 t, contra un volumen presupuestado de 1.213.713 t —esto es, 56.395 toneladas más de las previstas—, volumen que representa la segunda mejor producción anual en la historia de la Compañía. A su vez, en los meses de junio y julio se registraron récords históricos de producción mensual de ambos productos para estos meses del año.

En cuanto a los consumos específicos de energía, se han capturado algunos de los beneficios previstos por el proyecto de ampliación, como por ejemplo la reutilización parcial de una corriente de gas residual de proceso que es combustionada en una caldera de recuperación para generar vapor, lo cual ha permitido una mejora en el consumo de energía por tonelada de producto en la planta de Amoníaco (principal consumidor de gas natural). En efecto, el consumo de base, previo a la implementación del proyecto, era de 39,35 MMBTU/ton, el cual se redujo a 38,4 MMBTU/ton durante períodos de operación estable. No obstante, se continúa trabajando en otros temas relacionados, de manera de hacer más eficiente aún la operación del complejo en términos energéticos.

Uno de los hitos más importantes del año fue la inspección del tanque de almacenaje de Amoníaco líquido. Este tanque, cuya operación se inició en el año 2000, es de doble pared (doble integridad), posee una capacidad de 30.000 m<sup>3</sup> (20.000 toneladas) y trabaja a una temperatura de -33 °C y presión levemente superior a la atmosférica.

La necesidad de realizar esta inspección, luego de 15 años de uso del tanque, surge por el riesgo de corrosión por estrés (denominado en la jerga “stress corrosion cracking”), en función de los resultados de los análisis de inspección basada en riesgo (Risk Based Inspection o RBI) y aptitud para el servicio (Fitness for Service o FFS).

Sacar de servicio el tanque manteniendo el complejo en marcha fue un gran desafío, ya que implicó un ajuste y una sincronización muy minuciosos de la operación de las plantas de producción de Amoníaco y Urea, pues no se contaba con gran capacidad para el almacenaje del Amoníaco excedente que no consumía la planta de Urea (principal función del tanque). Esta operación “en balance” duró aproximadamente 3 meses (marzo a mayo), período en el que se

realizaron las actividades de vaciado y preparación del tanque para su apertura (inertizado con nitrógeno y aireación), la inspección propiamente dicha y las actividades asociadas a la posterior puesta en servicio.

La operación fue realmente un éxito. Los trabajos se llevaron a cabo dentro de los plazos previstos sin que se registraran incidentes de seguridad o medioambientales, ni se detectaran anomalías de ningún tipo durante la inspección, ya sea en las chapas o en las soldaduras del piso y paredes del tanque.

En otro orden, en el mes de septiembre se sacó de servicio la turbina a gas que acciona el compresor de aire de proceso y el generador de energía eléctrica, para realizar una inspección. Esta turbina —equipo principal del proyecto de ampliación de capacidad del complejo— se puso en servicio a principios del año 2015 y se mantuvo en funcionamiento hasta el momento sin ningún inconveniente. No obstante, según la recomendación del fabricante (Siemens), la turbina debe ser sometida a inspecciones periódicas para verificar que no exista desgaste de sus componentes que pueda derivar en una falla mecánica.

El hecho más importante durante la salida de servicio de la máquina fue que se pudo mantener el complejo en marcha, dado que se conmutó el compresor de aire de proceso por el original (que se conservó como equipo auxiliar), accionado por una turbina a vapor. Esta maniobra no se había realizado anteriormente y presentaba un riesgo desde el punto de vista de la continuidad operativa.

En lo relativo a la gestión de los recursos humanos, se continuó con el plan de capacitación y desarrollo del personal operativo. En tal sentido, durante el año se totalizaron 7150 horas de capacitación y entrenamiento, distribuidas en actividades específicas para operadores de campo, líderes operativos (que operan el panel de control de las plantas), ingenieros de contacto y supervisores. Además de la capacitación técnica, se realizaron aproximadamente 1100 horas de capacitación en atención de emergencias. Todas las acreditaciones son acompañadas por horas de prácticas en campo y teóricas de proceso en aula.

Por otra parte, este año tuvo la particularidad de que el coordinador del sector de capacitación realizó una actividad de desarrollo e intercambio de conocimientos en el exterior (Canadá), con el fin de perfeccionar sus habilidades.

En otro orden, en lo que respecta al plan de inversiones de la Compañía, se puede mencionar que el número de proyectos aprobados para el período 2017 fue de 72 (41 anuales y 31 plurianuales), por un monto total de aproximadamente 24 millones de dólares. En el transcurso del año, algunas se cancelaron, pospusieron o modificaron con respecto a su planificación original, ya sea por razones presupuestarias o por el cambio de alcance de la parada programada que se realizará en el año 2018. A las inversiones previstas en el presupuesto 2017, se agregaron 5 proyectos más, los cuales se solventaron con el presupuesto asignado a modificaciones varias o bien con el de las inversiones canceladas.

Uno de los proyectos más importantes del ciclo 2017, finalizado en el mes de noviembre, fue el de la construcción de facilidades para la producción, almacenaje y despacho del producto Proaire (genéricamente, denominado Arnox32), un aditivo para reducir las emisiones a la atmósfera de los motores de combustión diesel. Las nuevas instalaciones en el complejo Bahía Blanca posibilitarán una producción anual de 150.000 toneladas de este producto. El proyecto fue ejecutado con todo éxito, sin incidentes de seguridad, antes del tiempo planeado y dentro del presupuesto asignado.

Asimismo, se realizaron actividades en el área técnica relacionadas con seguridad de procesos, como por ejemplo el desarrollo de un sistema de protección por sobrefuego del reformador primario y mejoras en la seguridad del horno de puesta en marcha en la planta de Amoníaco. A su vez, se firmó un acuerdo con el tecnólogo de la planta de Amoníaco (Haldor Topsoe, Dinamarca) para desarrollar el proyecto “Digital Services” y se avanzó conjuntamente con el tecnólogo de las unidades de Granulación (TKFT, Alemania) en la producción de Urea Granulada sin formaldehído para uso automotor. Al mismo tiempo, se resolvió el problema de inestabilidad del generador de energía eléctrica G-990, dotándolo de más robustez por medio de cambios en las estrategias de control y de desconexión, y se finalizó un estudio de máxima capacidad y cuellos de botella en planta de Amoníaco.

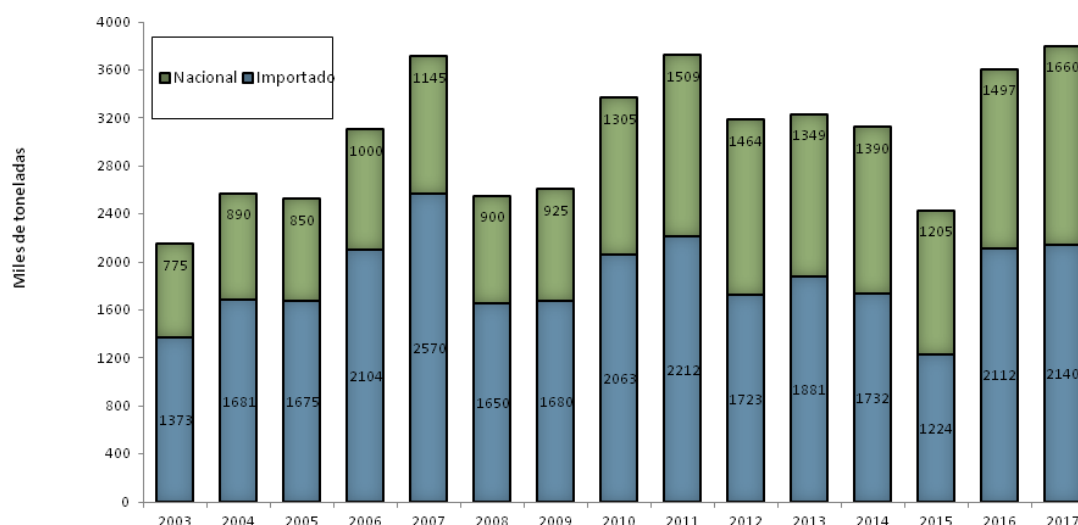
En cuanto a la gestión del mantenimiento de activos, los indicadores de performance (como cumplimiento de la programación mensual, horas de trabajo en emergencia y extras, mantenimiento proactivo y back log) muestran que son comparables a los de las mejores plantas de su clase a nivel mundial. En este sentido, como parte de la revisión de la estrategia y planes de mantenimiento, dentro de un programa de optimización general, se llevó adelante una revisión en conjunto con los ingenieros de confiabilidad. Así, de acuerdo con el historial de las intervenciones periódicas, se analizaron frecuencias, cambios de estrategias y tecnologías aplicadas en función de las tasas de fallas de los equipos y sus componentes. Como resultado de este proceso, se procedió, por ejemplo, a la calibración de algunas válvulas de seguridad, que se preveía hacer con la planta fuera de servicio y en cambio se realizó con la planta en marcha. A su vez, permitió el análisis del proceso de mantenimiento de los equipos de despacho de producto (Logística), para lo cual se estructuró un plan metodológico con el objetivo de lograr la identificación de problemas, la determinación de las causas y el desarrollo de las propuestas de mejora para su minimización y/o eliminación.

## COMERCIALIZACIÓN

Durante el año 2017, el mercado doméstico de fertilizantes alcanzó los 3,8 millones de toneladas, creciendo un 5 % en volumen respecto del año anterior. El año 2016 había representado un salto de más del 46 %, producto del cambio de expectativas económicas y políticas, y de medidas puntuales que beneficiaron al sector del agro (devaluación del peso, eliminación de trabas a las exportaciones, eliminación de retenciones a las exportaciones de

trigo, maíz y girasol). En 2017, si bien el crecimiento fue moderado, se llegó a niveles récord, gracias al incremento de la superficie y de las dosis aplicadas. La campaña agrícola se caracterizó por elevadas precipitaciones en la mayor parte de las regiones productoras, lo cual generó buenos rendimientos en algunas zonas y excesos hídricos en otras, con implicancias negativas para los cultivos.

A continuación, se muestra un gráfico con la evolución del mercado argentino de fertilizantes desde el año 2003 al año 2017, y la apertura entre el abastecimiento proveniente de la producción local y del producto importado.



*Evolución del mercado argentino de fertilizantes.*

*Fuente: elaboración propia*

Como se puede apreciar en el gráfico 1, el mercado de fertilizantes se mantuvo estancado en valores cercanos a los 3 millones de toneladas entre los años 2012 y 2014, cayó en 2015 a 2,4 millones de toneladas, se recuperó con fuerza en 2016 y alcanzó en 2017 un nivel récord de 3,8 millones de toneladas.

En cuanto al área sembrada, se incrementó 7 % en el caso del trigo, llegando a 5,45 millones de has, y aumentó 6 % en maíz, alcanzando los 5,4 millones de has, de acuerdo con estimaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Respecto de la soja, se estima una reducción del 6 % en el área implantada.

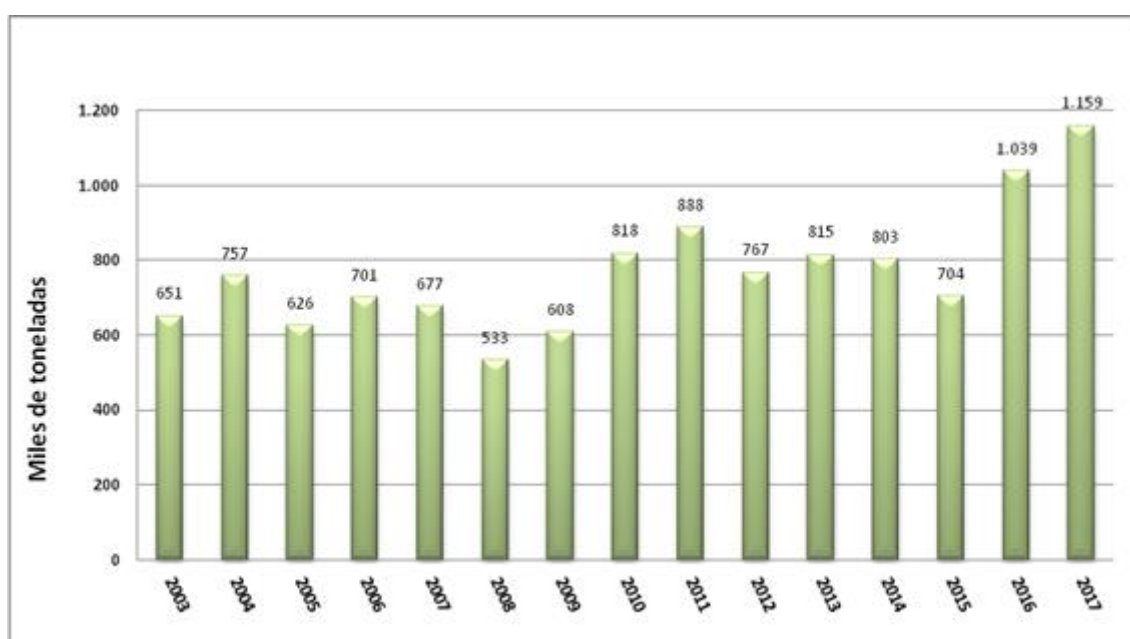
Los principales datos de ventas de Profertil durante el año 2017 fueron los siguientes:

- Facturación anual total: U\$S 432 millones.
- Facturación anual de Urea: U\$S 345 millones.

- Facturación anual de Urea en el mercado local: U\$S 335 millones.
- La Compañía marcó un récord en el volumen de ventas de Urea destinado al mercado del agro local, habiendo superado el registro del año anterior. El total de Urea comercializada en la Argentina fue de 1.159.167 toneladas, lo cual representó el 96 % del total de ventas.

En cuanto a los precios referencia, los FOB del Golfo de Arabia (AG) promediaron los U\$S 231,6 por tonelada, con un piso de U\$S 179,5 a principios del mes de julio y un máximo de U\$S 292,5 en la última semana de octubre.

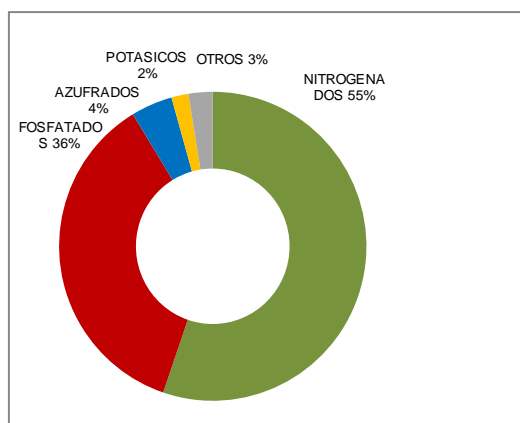
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las ventas domésticas de Urea. Profertil mantiene una importante participación en el volumen de fertilizantes nitrogenados, representando más del 80 % de los despachos totales de Urea para el agro argentino.



*Gráfico 2. Evolución de ventas de Urea Profertil en el mercado argentino.*

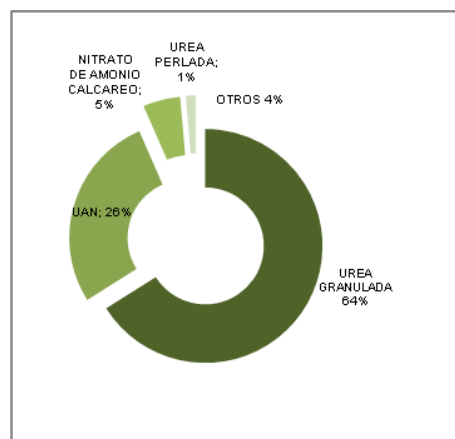
*Fuente: elaboración propia.*

Como se muestra en los siguientes gráficos, los fertilizantes nitrogenados representaron el 55 % del total de fertilizantes utilizados en la campaña 2017, los cuales aumentaron su participación en detrimento de los fosfatados. Por su parte, el fertilizante nitrogenado más utilizado fue la Urea Granulada con el 64 % de participación en la categoría, seguido por el UAN (26 %) y el resto de los nitrogenados (que en total representaron el 10 %).



*Mercado Argentino por grupo de fertilizantes.*

*Fuente: Kleffmann.*



*Mercado Argentino: Fertilizantes nitrogenados.*

*Fuente: Kleffmann.*

Respecto de las acciones comerciales de marketing, la Compañía ha logrado cumplir con el Programa de Relacionamiento con Clientes 2017. En este marco, se llevaron a cabo distintas acciones promocionales propias, a saber: Profertil Excelencia Técnico (Pergamino, provincia de Buenos Aires) dirigida a los asesores técnicos de la Red de Distribuidores y dos reuniones de precampaña en las ciudades de Bahía Blanca y Rosario.

En cuanto al Programa de Relacionamiento con Usuarios Finales, las actividades realizadas fueron los MIT de Aplicación de fertilizantes sólidos en superficie (capacitación técnico-agronómica), los cuales se desarrollaron en las localidades de Carlos Casares, 9 de Julio, Coronel Arnold e Idiazábal. Asimismo, se realizaron siete Mitings con diferentes distribuidores y en distintas zonas: Bragado, General Pinto, San Andrés de Giles, Pedro Luro, Sinsacate, Río Cuarto y Alcira Gigena. Por otra parte, se desarrolló el programa Prosuelos con tres distribuidores de distintas localidades: San Luis, Sinsacate y Pilar (provincia de Córdoba), cuyo objetivo es difundir la práctica de muestreo de suelos y la interpretación de sus resultados.

Dentro de nuestra participación en Eventos con Terceros, podemos mencionar el Congreso A Todo Trigo 2017, el Congreso de Aapresid, el Congreso de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, el Simposio de Fertilizar y el Congreso Tecnológico de CREA (CREA Tech). Además, participamos de distintas jornadas de Aapresid (Pergamino, Paraná, Monte Cristo y Bahía Blanca) y de AACREA (Azul, Balcarce y Coronel Suárez).

En cuanto a la investigación de mercado, en 2017 se efectuaron encuestas de satisfacción de clientes en los canales de Distribuidores Minoristas y de Cuentas Nacionales.

Acercas de la actividad logística, durante el año 2017 se despacharon con destino directo a nuestros clientes, en diversas condiciones, 1.425.274 toneladas desde las distintas terminales propias y de terceros que nos prestan servicios, las cuales están distribuidas en Bahía Blanca,

Necochea y San Nicolás en la provincia de Buenos Aires y Puerto General San Martín en la provincia de Santa Fe.

Desde Bahía Blanca se cargaron buques de Urea y Amoníaco destinados a depósitos propios, mercado doméstico y de exportación por un total de 844.829 toneladas. Adicionalmente, en nuestras terminales de San Nicolás y Puerto General San Martín se prestaron servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, el almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, mezclado, embolsado y despacho de distintos fertilizantes. También se ofrecieron servicios de entrega a depósitos de clientes por vía terrestre, en camiones o trenes, por un total de 298.806 toneladas.

## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### Factores determinantes del resultado del ejercicio

El resultado neto del ejercicio 2017 fue de \$ 603.059.767. La excelente performance de la planta —cuya producción anual ha sido la segunda mejor en la historia de la Compañía— y el volumen de ventas récord de Urea en el mercado local incidieron positivamente en el resultado de este año.

### Indicadores económico-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior.

Indicador	Cálculo	2017	2016
Solvencia	Patrimonio Neto / Pasivo	0,30	0,20
Liquidez corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	115,5 %	106,0 %
Razón de inmovilización de activos o del capital	Activo No Corriente / Activo	51,4 %	61,0 %
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas (ROE)	Utilidad Neta / Patrimonio Neto Promedio	44,5 %	79,7 %
EBIT (millones de \$)	Utilidad antes de Intereses e Impuestos	1.269,79	1.809,86
ROCE	(EBIT - Impuesto a las Ganancias) / (Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	17,8 %	27,7 %
Margen neto	Utilidad Neta / Ventas	7,9 %	9,6 %
Índice de deuda financiera	Deudas Financieras / (Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	72,1 %	80,4 %

*Principales indicadores económico-financieros 2016/2017.*

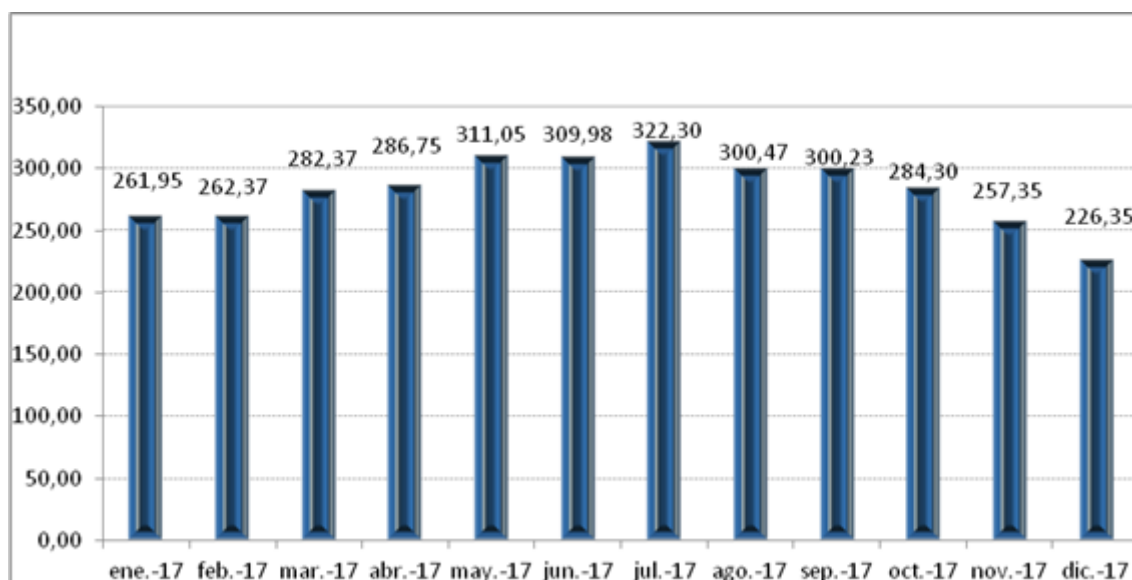
*Fuente: elaboración propia.*

## Situación financiera

Profertil inició el período 2017 con una posición de caja de MM U\$S 21,7 y con una deuda financiera neta de intereses y fees de MM U\$S 269,3. Estos valores al cierre del ejercicio 2017 resultaron en una posición de caja de MM U\$S 11,6 y en una deuda neta de intereses y fees de MM U\$S 226,3.

## Endeudamiento financiero

Durante el año 2017, Profertil continuó con su política de mantener una estructura de deuda sustentable, que permitiera asegurar la liquidez necesaria para afrontar las inversiones y los gastos corrientes de la Compañía, manteniendo sus líneas de crédito ante entidades financieras locales e internacionales por un monto cercano a los MM U\$S 400,0. En el gráfico siguiente, podemos observar los niveles de endeudamiento de la Compañía y su evolución durante 2017.



*Evolución de la deuda durante el año 2017.*

*Fuente: elaboración propia.*

En el transcurso del año, Profertil financió su capital de trabajo y a su vez continuó con su política de desendeudamiento. La tasa total de endeudamiento para el año 2017 rondó el 5 % nominal anual.

En 2017, la exposición crediticia acompañó el desarrollo de las ventas, de acuerdo con la política comercial y lo ofrecido por el mercado de fertilizantes en cuanto a plazos y tasas.

Se continuó con el uso de herramientas alternativas de financiación para el segmento de Distribución, profundizando la utilización de tarjetas de crédito rurales con días libres e incorporando acuerdos con bancos para acceso a líneas de crédito en dólares para

distribuidores, además de seguir operando con financiación de granos a través de contratos de cereal forward y descuento de cheques de pago diferido en distintas instituciones bancarias.

El plazo de cobranza de la empresa fue de 40,4 días en promedio.

La mayor concentración de los créditos se dio en el segmento de Cuentas Nacionales y Exportaciones. En cuanto al segmento de Distribución, las líneas crediticias se encuentran fragmentadas entre un total de 189 clientes, lo que le permite a Profertil diversificar el riesgo.

## **MEDIOAMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD Y CALIDAD**

El año 2017, el sector MASS cumplió un rol destacado en la preparación y posterior intervención en el trabajo de inspección y mantenimiento llevado a cabo en el tanque de Amoníaco. Como consecuencia de dicho accionar, durante la intervención no se registraron accidentes en el personal ni hubo incidentes ambientales significativos.

Además, el sector participó activamente en la difusión de las tareas realizadas, tanto ante las autoridades implicadas (CTE, CCyM, Programa APELL y OPDS), las empresas del polo industrial, el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y las empresas que allí operan, como así también ante distintas ONG y los vecinos de Ingeniero White.

Durante el año se ha consolidado el trabajo iniciado en 2016 con relación a la serie de resoluciones emanadas por la SRT. Se puso especial énfasis en el cumplimiento de las capacitaciones vinculadas con la Resolución 905/15. Para ello se revisaron y se incorporaron todos los módulos en la plataforma Success Factor dentro del Proyecto de Formación y Acreditación de Competencias Técnicas relativas a Medio Ambiente, Salud y Seguridad, lo que nos permitió cumplir en término con la capacitación de todo el personal.

Asimismo, cumpliendo con la Resolución SRT 801/15, se avanzó en la actualización de las Hojas de Seguridad (FDS) de los productos que comercializa Profertil. En lo que respecta a la salud ocupacional, se realizaron todos los controles periódicos de iluminación, ruidos, vibraciones y componentes químicos en el ambiente laboral y se continuó con el monitoreo de MDEA.

Entre personal propio y contratista, en la organización se registró un total de 1.514.525 horas trabajadas durante el año, de modo tal que para los índices globales de accidentalidad LTI (número de accidentes con baja por cada 200.000 horas trabajadas) y TRI (número de accidentes totales por cada 200.000 horas trabajadas) se obtuvo un valor de 0,79, como consecuencia de cinco accidentes con baja.

Con relación a medioambiente, el hecho saliente del año fue la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental (CAA) otorgado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). La entrega se realizó el día 29 de noviembre y tiene una validez de dos años.

Durante 2017 se dio cumplimiento a los condicionamientos que se enmarcan en los programas de control ambiental emanados por las autoridades de aplicación y que abarcan las mediciones en fuentes fijas de emisión (chimeneas), calidad de aire, vertido de efluentes líquidos y manejo y disposición final de residuos sólidos y semisólidos, de manera de dar cumplimiento a la legislación vigente y contribuir a la sustentabilidad ambiental de la operación del complejo.

En la semana del 11 de septiembre, fue realizada la auditoría externa por parte de Bureau Veritas Certification (BVC), con el fin de recertificar las normas ISO 9001, ISO 14001, bajo la nueva versión de 2015, la recertificación de la norma OHSAS 18001 y la auditoría de vigilancia de la norma ISO 50001. El alcance de la auditoría incluyó la producción y comercialización de Urea Granulada y Amoníaco anhidro y los servicios de almacenamiento, mezclas a medida y embolsado de fertilizantes. Esto significó un gran compromiso por parte de la organización que dio como resultado la recomendación de BVC para recertificar las normas mencionadas.

Al igual que en los últimos años, Profertil estuvo presente en todas las reuniones del Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente que administra la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (CIQyP). Asimismo, se llevaron a cabo las autoevaluaciones de los siete códigos y se entregaron los indicadores de desempeño, información utilizada por la CIQyP para la conformación de datos estadísticos globales representativos de la actividad integral de todos sus asociados.

En cuanto a respuesta a emergencias, se cumplió con creces el Programa de Entrenamientos de Brigadas de Planta. En el programa inicial, se habían propuesto 816 horas hombre de capacitación y finalmente se cumplieron 1545 h/h, lo que refleja la cantidad de 103 entrenamientos realizados sobre los 88 programados. Este objetivo se logró con la participación del área de Capacitación de Operaciones Industriales.

Por otra parte, se realizó la Capacitación sobre Liderazgo en Emergencias para los supervisores de turno en el marco de la NFPA, lo que permitió a los asistentes la certificación como Líderes de Brigada.

Respecto del tema de emergencia en ruta, se actualizaron todos los planes de respuesta a emergencia de los transportistas y clientes, en conjunto con Logística.

Se realizaron las capacitaciones para los referentes MASS con el objetivo de que el grupo se encuentre permanentemente actualizado y con un mismo nivel de instrucción considerando los cambios de puestos laborales y la incorporación de nuevos referentes.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

El Modelo de Gestión Institucional está orientado a fortalecer el vínculo entre la Compañía y los distintos públicos con los que interactúa, para generar canales de comunicación tendientes al conocimiento mutuo mediante relaciones basadas en la confianza y el respeto.

Los públicos con quienes Profertil mantiene relación se componen de clientes, proveedores, vecinos de la comunidad, autoridades públicas, instituciones empresariales y agropecuarias, asociaciones civiles, diversas ONG y medios de comunicación masiva, entre otros.

### **Gestión de la imagen**

Profertil trabaja con el objetivo de posicionarse dentro del sector agroindustrial como una empresa sustentable, comprometida con la producción, las buenas prácticas y el desarrollo de las comunidades donde operamos.

#### *Ciclo Cultural Profertil*

El objetivo de este programa es apoyar y fomentar propuestas dirigidas a espectadores de diferentes edades y preferencias culturales, en diversos auditorios de la ciudad, a partir del trabajo en red con diferentes asociaciones e instituciones culturales de la ciudad.

Desde los inicios del programa hasta la actualidad han participado más de 376.400 espectadores.

Durante el año 2017, y mediante el convenio firmado con el Instituto Cultural del Gobierno de Bahía Blanca, se colaboró con la Fiesta Nacional del Camarón y el Langostino de Ingeniero White, con la Orquesta Escuela de Ingeniero White y con el coro de niños y adultos. También se auspició a los Organismos Artísticos del Sur dependientes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en los espectáculos de ballet, la orquesta provincial y el coro estable. Finalmente, se continuó con el trabajo en red junto a la Universidad Nacional del Sur a través del ciclo de recitales.

La satisfacción general de los espectadores con los eventos que integran el Ciclo Cultural, durante el año 2017, fue de 9,75.

#### *Producción de contenidos*

Durante todo el ciclo se continuó consolidando la estrategia de comunicación planteada en 2016. El foco se centró en la producción de contenidos de calidad, optimizando el uso de los recursos en el 100 % de las acciones,

Además, se llevaron adelante diversos proyectos e iniciativas de manera integrada con otras áreas de la empresa. Junto con el área de Recursos Humanos se realizaron distintos talleres para empleados, quienes recibieron más de 40 horas de capacitación enfocada en la gestión de la imagen y la aplicabilidad de los recursos definidos en el *Manual de Diseño* de Profertil. A su vez, se acompañó al área Comercial en el desarrollo del lanzamiento del nuevo producto de Profertil, Solución de Urea Grado Automotriz.

## **Programa de Comunicaciones Externas**

Con el objetivo de optimizar las comunicaciones con los públicos de interés, se llevan a cabo acciones para proveer información sobre la Compañía y recibir las inquietudes que pudieran existir.

### *Reporte de Sustentabilidad*

Durante 2017 se emitió por sexto año consecutivo el *Reporte de Sustentabilidad*, realizado bajo los lineamientos GRI G4 (*Global Reporting Initiative*).

Este triple balance entre los aspectos sociales, ambientales y económicos de la Compañía incluye los principales indicadores cualitativos y cuantitativos del período 2016. Además, da cumplimiento al requerimiento de GRI que exige la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, por lo que se comunican los avances de Profertil respecto de los diez principios que son parte de esta iniciativa, a través de la Comunicación de Progreso (COP).

El material se presentó nuevamente en tres formatos: Reporte completo y Resumen Ejecutivo —ambos en versión digital—, y una versión audiovisual para reproducir mediante la web y las redes sociales de la empresa.

### *Programa de Visitas a Planta*

Este programa se realiza con el objetivo de recibir a la comunidad en Profertil, para brindarle acceso al conocimiento de las instalaciones y los procesos de su vecino industrial, así como a las actividades generales de la Compañía.

Desde el comienzo del programa en el año 2001 hasta la actualidad, más de 39.000 personas han visitado la planta de Bahía Blanca. Durante el año 2017, se contabilizaron más de 2000 visitantes.

### *Comunicación de crisis*

Durante 2017 se continuó trabajando con las principales áreas y actores involucrados.

Junto al área de Medio Ambiente, Salud y Seguridad se trabajó en la elaboración del *Manual de crisis* y se dictaron más de 20 horas hombre de capacitación para gerentes y miembros del comité de crisis.

También se brindó soporte en las diversas tareas vinculadas al proyecto de inspección y limpieza del tanque de Amoníaco llevado a cabo durante el primer semestre de 2017.

### *Comunicación digital. Web y redes sociales*

Con el objetivo de transparentar y optimizar la comunicación a través de los medios digitales, en 2017 se continuó trabajando bajo los lineamientos planteados en la Estrategia de Comunicación Digital.

En este marco, todas las secciones de la web se renovaron íntegramente además de incorporar dos nuevos micrositios: “White y su gente” y “Solución de Urea Grado Automotriz”, ambos pensados para propiciar una mayor interacción entre los usuarios y la web.

En paralelo, se profundizó el trabajo en todo el ecosistema digital con que cuenta la empresa, al que se sumó la red social Instagram. También se incrementó la frecuencia de posteos generando contenidos a partir de noticias relacionadas con la empresa e implementando impulsos de posteos pagos para generar tráfico y nuevos seguidores.

Durante el transcurso del año se continuó con el envío de newsletters digitales a los públicos con quienes la Compañía mantiene un vínculo personalizado.

#### *Distinciones*

En 2017, Profertil recibió tres premios Eikon a la excelencia en comunicación institucional, por la campaña “Historias Whitenses que nos encuentran”, el spot publicitario “Día de la Música” y su *Manual de Diseño*.

La Compañía también recibió el premio AmCham en la categoría “Involucramiento de las partes interesadas” por el vínculo que mantiene con sus públicos. Se trata de una de las distinciones más importantes a nivel país para la gestión enfocada en la sustentabilidad como eje de trabajo.

#### **Programa de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y sustentabilidad**

Conscientes del rol social de Profertil en el marco de las comunidades donde opera, los conceptos de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y sustentabilidad son inherentes a todas las prácticas de la empresa. En este marco, se llevan a cabo iniciativas de desarrollo comunitario que comprenden el apoyo y el trabajo en red con instituciones y organizaciones educativas, culturales, de salud, deportivas y de bien público, en busca de generar mayor capital social.

#### *Programa Creciendo en Comunidad*

La Compañía puso especial énfasis en promover acciones que tuvieran relación con el fortalecimiento institucional de organizaciones de base, para orientar proyectos comunitarios a largo plazo.

El programa consiste en el dictado de seminarios que provean capacidades y saberes tanto a las organizaciones sociales como a la empresa, mediante los cuales se busca generar una relación horizontal entre la empresa y la sociedad encaminada a romper con el modelo de la filantropía. Los tres seminarios que integran el plan de capacitación son Voluntariado y Proyecto Compartido, Plan de Acción Estratégico Anual y Planeamiento Financiero.

Finalizada esta primera etapa, el programa continúa acompañando a las instituciones que participaron del Creciendo en Comunidad con encuentros de formación continua, instancia que consiste en la capacitación permanente enfocada en temas puntuales que resultan del interés de cada institución.

En 2017 se concretaron cuatro encuentros de formación continua. Desde el inicio del programa han participado 73 vecinos, miembros de 20 instituciones.

#### *Creciendo en Comunidad-Mesa de Proyectos*

En el contexto del programa Creciendo en Comunidad, durante 2017 se continuó el trabajo con la Mesa de Proyectos, instancia de la que participan los egresados del programa que pertenecen a organizaciones sociales de Ingeniero White. Actualmente, el grupo está compuesto por 12 instituciones locales.

El objetivo de la Mesa de Proyectos es fortalecer y formalizar el vínculo de Profertil con las organizaciones sociales vecinas, favoreciendo el trabajo conjunto para mejorar la calidad de vida de la población de Ingeniero White.

Durante el transcurso de 2017 se concretó la primera etapa del proyecto de refacción y puesta en valor del anfiteatro Tulio Angelozzi, en Ingeniero White. El objetivo de esta obra fue poner en condiciones el escenario para que pueda ser utilizado por artistas de diferentes disciplinas.

Se colaboró también con la iniciativa llevada adelante por el Centro de Formación Profesional n.º 401 que se propone la construcción de un invernadero para Ingeniero White. Actualmente, se están llevando a cabo las tareas de preparación del suelo en el terreno destinado a tal fin.

En paralelo a estas iniciativas, las instituciones recibieron más de 60 horas hombre de capacitación sobre “Herramientas de comunicación, visibilización y posicionamiento”.

#### *Programa de Huertas*

El programa, renovado en 2016, consiste en la realización de talleres para docentes de Bahía Blanca y la zona con el objetivo de capacitarlos en la importancia de la fertilización del suelo, promover la construcción de huertas escolares y concientizar sobre su cuidado. La propuesta pedagógica está pensada para que los educadores puedan replicar la experiencia de la huerta en sus escuelas, logrando así que los valores que motivan el trabajo de Profertil lleguen a más familias.

En 2017, se llegó a más de 60 docentes, 1670 alumnos y 950 familias, mediante las 3 ediciones que se concretaron con un índice de 9,95 de satisfacción general.

### *Taller de Arte Profertil*

El objetivo del programa que se realiza de manera consecutiva desde el año 2007 es facilitar el acceso a la experiencia artística a niños y adultos del sector vecino a la planta. Consiste en el dictado de un taller de plástica gratuito.

Con una participación de 50 personas, en 2017 los alumnos del taller se capacitaron en mosaiquismo, nuevas técnicas de dibujo, pintura y escultura.

Para cerrar la edición 2017, durante el mes de octubre, las alumnas trabajaron en la confección de piezas relacionadas con la ría de Ingeniero White, las cuales luego se exhibieron en el frente del anfiteatro Tulio Angelozzi.

### Programa Buen Trabajo

En 2017 se llevó adelante la 11 edición del Programa Buen Trabajo, iniciativa que se coordina en conjunto entre el municipio, instituciones educativas y tres de las principales empresas del complejo industrial Bahía Blanca: Dow, Profertil y Unipar.

Tiene como objetivo mejorar las competencias laborales y las condiciones de inserción laboral de los jóvenes de Ingeniero White y Bahía Blanca, mediante el dictado de cursos gratuitos a cargo de la Facultad Regional de Bahía Blanca perteneciente a la Universidad Tecnológica Nacional.

Hasta el momento han participado más de 1570 jóvenes y se han dictado más de 70 cursos. En el transcurso de estos años se ha registrado una inserción laboral del 60 % de los egresados.

## **RECURSOS HUMANOS**

Durante el año 2017, la gestión de Recursos Humanos estuvo enfocada en los siguientes ejes estratégicos: Desarrollo Organizacional, Comunicaciones Internas y Clima Laboral, Políticas y Prácticas, Relaciones Laborales y Compliance.

En el marco del Programa de Desarrollo de Capacidades de Liderazgo, se realizaron diversas actividades de formación para los colaboradores, entre ellas, dos encuentros de líderes a los que asistieron 51 personas con un total de 125 horas hombre de capacitación. Las temáticas abordadas fueron los nuevos desafíos del mundo del trabajo, las orientaciones y motivaciones laborales y la presentación de los resultados del Cuestionario de Orientación al Trabajo y Bienestar Subjetivo.

Con el foco puesto en privilegiar el desarrollo de las personas, en 2017 el 71 % de las vacantes de puestos permanentes se cubrieron con candidatos internos, brindando de esta manera oportunidades de carrera a los colaboradores de Profertil a través de la movilidad interna. Si se

considera al personal de empresas contratistas de Profertil que ingresó en posiciones permanentes, el indicador de movilidad interna asciende a 86 %.

Conforme al proceso anual del Plan de Sucesión, a principios de año, el equipo de Dirección realizó su actualización e identificó acciones de desarrollo para el grupo de sucesores. En el transcurso de 2017 se implementaron las acciones previstas en el plan.

El equipo de Dirección revisó la matriz de riesgos de Compliance de la Compañía, en la que se registran diversos riesgos con su probabilidad de ocurrencia e impacto en la organización. En cumplimiento con el **Foreign Corrupt Practices Act**, 136 colaboradores que ocupan posiciones definidas como críticas realizaron una capacitación virtual para acreditar el curso “Prevención de Fraude, Corrupción y Lavado de Dinero”. Todos los empleados llevaron a cabo la certificación anual del Código de Conducta Ética a través de una plataforma multimedia.

En el eje de Comunicación Interna y Gestión de Clima Laboral, se ejecutaron las acciones definidas en el Plan Anual de Comunicación y Clima con los objetivos de estimular el sentido de pertenencia y compromiso de los colaboradores y aumentar la circulación de información a través de los canales formales.

Además de la comunicación de novedades internas (promociones, incorporaciones, indicadores, efemérides, novedades de planta, etc.), se realizaron acciones específicas tales como dos reuniones de comunicación corporativa a cargo del gerente general, la revista interna *Todos Nosotros* y celebraciones del Día de la Madre y Día del Padre.

Dando continuidad a la Encuesta de Clima y Compromiso 2016, los líderes establecieron objetivos y planes de acción para sus equipos a fin de incrementar los aspectos identificados a través de la herramienta como oportunidades de mejora. Desde el área de Recursos Humanos se organizaron 8 reuniones sobre política de compensaciones y beneficios de Profertil y 7 reuniones para abordar la temática de desarrollo y crecimiento.

Para difundir la estrategia y FODA de Profertil a todos los colaboradores, se desarrolló el Ciclo de Desayunos “La estrategia es protagonista”. La presentación fue coordinada por duplas de gerentes a un grupo integrado por representantes de cada área. Se realizaron 12 encuentros en los que participaron 176 personas.

Se realizaron tres encuentros de “Diálogos Abiertos”, un espacio para que los colaboradores cuenten con información sobre los temas que desconocen de la Compañía, sean agentes multiplicadores y favorezcan la expresión de emergentes que impactan sobre el clima y no se canalizan por otras vías.

Con el objetivo de conocer las motivaciones y los vínculos que tiene cada colaborador con su trabajo se realizó un estudio de orientación al trabajo. La encuesta fue coordinada por académicos de la Universidad Austral, garantizando la confidencialidad y el anonimato tanto en

la toma como en el análisis de los datos. Se obtuvieron 183 respuestas de las cuales se desprende que un 44 % de los participantes se orienta a la vocación (el trabajo es significativo para su vida), un 16 % al desarrollo de carrera (el trabajo es un medio para alcanzar un estatus social), un 9 % al empleo (el trabajo como medio de subsistencia) y un 32 % no se identifica plenamente con una única categoría.

Por primera vez se desarrollaron las Prácticas Profesionalizantes —un primer grupo en el mes de mayo y el segundo grupo durante octubre— con los objetivos de generar vínculos con la comunidad, concientizarlos sobre prácticas de seguridad y medioambientales, y detectar talentos. En esta oportunidad, participaron 20 estudiantes del último año del nivel secundario pertenecientes a la Escuela Técnica n.º 1 ARA General Belgrano de Ingeniero White. Las actividades que los jóvenes realizaron se distribuyeron en 200 horas de práctica en la empresa, permitiendo que adquieran conocimientos y experiencias complementarias a su formación académica.

En Profertil se valora la conciliación del trabajo con la familia, por lo que se impulsan prácticas que favorezcan dicho equilibrio. Por ello se continuó con la participación activa en el Centro Conciliación Familia y Empresa (CONFyE) de la escuela de negocios IAE.

Durante las vacaciones de invierno se diseñó e implementó una actividad para que los hijos y familiares de los empleados visitaran las instalaciones en Bahía Blanca y conocieran el lugar de trabajo de su padre o madre. Se repitió en tres oportunidades y participaron 93 familiares.

A su vez, se realizó la actividad “Buscá tu huella, construí tu camino” con el objetivo de acercar a los hijos adolescentes de los empleados a la Compañía, para que conozcan qué hace una empresa y dialoguen con profesionales acerca de las carreras que quieren seguir, colaborando así en su orientación vocacional. Participaron 12 hijos adolescentes.

En salud ocupacional, de acuerdo con el Programa Anual del Servicio Médico, 225 colaboradores realizaron los exámenes médicos periódicos previstos. Del personal femenino 13 realizaron estudios preventivos ginecológicos. Asimismo, se llevó a cabo una campaña de vacunación antigripal en la que participaron 109 empleados, habiéndose extendido la campaña a las familias de los colaboradores, de los cuales se vacunaron 149 familiares. Se diseñaron Boletines de Salud en los que se abordaron temáticas de interés general para los colaboradores y sus familias, entre ellas: seguridad en el hogar, celiaquía, cuidados de la piel y primeros auxilios en el hogar.

Las capacitaciones en salud abordaron las siguientes temáticas: VIH, sida y otras enfermedades de transmisión sexual, efectos del tabaco sobre la salud, drogas de abuso, vida saludable y prevención cardiovascular y RCP (teórico). Asimismo, se realizó un taller de esta última temática para la ejecución práctica de las maniobras de resucitación cardiopulmonar en el cual participaron 235 colaboradores.

En el ámbito de las Relaciones Laborales, se trabajó en conjunto con la comisión directiva del Sindicato de Químicos y Petroquímicos y las comisiones internas de los diversos sectores para lograr los objetivos descriptos en los convenios colectivos vigentes. Dentro de las acciones referidas a Seguridad y Salud Ocupacional, conjuntamente con el sindicato, se presentó en el Ministerio de Trabajo de la Nación un acuerdo de prevención y control de adicciones con el objetivo de establecer un marco general de acción ante la problemática del abuso de sustancias peligrosas (alcohol y drogas), que puedan afectar el desempeño de las tareas y la seguridad del entorno.

Asimismo, al igual que en años anteriores, se acordó de manera conjunta entre el sindicato y las empresas del Polo Petroquímico de Bahía Blanca la paritaria salarial anual que abarca no solo al personal propio de dichas empresas, sino también a todas las contratistas que prestan servicios normales y habituales encuadradas dentro de los convenios vigentes.

En el último cuatrimestre del año se conformó la Comisión Paritaria de Negociación con miembros de la empresa y del sindicato, con el objetivo de renovar el Convenio Colectivo de Empresa que estará vigente durante los próximos 5 años.

El área de Sistemas continuó trabajando en diversas mejoras para la plataforma informática de la Compañía, tanto a nivel funcional de las aplicaciones como en aspectos de infraestructura y seguridad general.

Las mejoras en aplicaciones se realizaron en las plataformas de gestión documental Prodoc y gestión de ocurrencias Progeo, la sistematización de la carga de la producción de Urea y Amoníaco en el sistema SAP, mejoras en aplicaciones de la web corporativa Pronet (rendiciones de gastos del personal y asistente de reportes gerenciales), iniciativas de mejora de proyectos en plataforma Open Text e intercambio de información con transportistas de Urea vía web.

Respecto de la seguridad informática, se implementaron proyectos relacionados con seguridad funcional de aplicaciones, se revisaron y se ajustaron roles de usuarios y se configuraron nuevas políticas de red para evitar el ingreso de malware en los sistemas de la Compañía. Como complemento de estas iniciativas, una empresa especializada en seguridad realizó un test de intrusión de la red con el objetivo de verificar la robustez de la misma. Además, se trabajó en la concientización de usuarios a través de diferentes medios (Pronet, charlas, multimedia).

A nivel infraestructura se inició un plan de recambio de notebooks y se reemplazó la central telefónica de la planta Bahía Blanca por una con características tecnológicas modernas. También se actualizaron las herramientas de backup de servidores y de las notebooks.

Con foco en la gestión estratégica del área, se realizaron actividades y talleres con la finalidad de actualizar el plan estratégico, el mapa de procesos y la matriz de riesgo de Sistemas.

## **AGRADECIMIENTOS**

Finalmente, Profertil agradece a todo el personal por la colaboración prestada durante la gestión del presente ejercicio, a los señores accionistas por la colaboración recibida y a las instituciones bancarias y proveedores en general por el apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2018.

EL DIRECTORIO

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Presidente y Directores de  
**PROFERTIL S.A.**

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 740 – Piso 3°, Of. 306  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N°: 30-69157651-1

### **Informe sobre los estados contables**

#### **1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de PROFERTIL S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "PROFERTIL S.A. o la "Sociedad") que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos A, F, G, H e I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría de estados contables en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### 4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### 5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 8.139.524 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2018

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

**PROFERTIL S.A.**

Alicia Moreau de Justo 740 - Piso 3°, Of. 306 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIOS ECONOMICOS Nº 21 Y 20  
INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2017 Y 2016**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Modificación del Estatuto (última): 9 de enero de 2006.

**COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(expresado en pesos)

	<b>Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 5)</b>
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	<u>782.582.640</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y bancos	43.807.999	40.625.251
Inversiones (Nota 3.a)	171.800.968	301.927.288
Créditos por ventas (Nota 3.b)	1.200.223.147	826.083.947
Otros créditos (Nota 3.c)	1.318.911.198	800.314.874
Bienes de cambio (Nota 3.d)	791.064.949	511.856.136
Total del activo corriente	<u>3.525.808.261</u>	<u>2.480.807.496</u>
<b>Activo No Corriente</b>		
Otros créditos (Nota 3.c)	279.600.336	646.466.851
Bienes de uso (Anexo A)	3.453.920.729	3.230.617.038
Total del activo no corriente	<u>3.733.521.065</u>	<u>3.877.083.889</u>
Total del activo	<u>7.259.329.326</u>	<u>6.357.891.385</u>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	894.600.028	699.271.610
Préstamos (Nota 3.f)	1.899.533.982	1.362.003.739
Remuneraciones y cargas sociales	59.922.841	50.104.191
Cargas fiscales (Nota 3.g)	9.019.549	38.250.165
Dividendos a pagar (Nota 6)	190.000.000	190.000.000
Total del pasivo corriente	<u>3.053.076.400</u>	<u>2.339.629.705</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Préstamos (Nota 3.f)	2.368.423.000	2.966.059.308
Cargas fiscales (Nota 3.g)	182.567.787	-
Total del pasivo no corriente	<u>2.550.990.787</u>	<u>2.966.059.308</u>
Total del pasivo	<u>5.604.067.187</u>	<u>5.305.689.013</u>
<b>Patrimonio Neto</b> (según estados respectivos)	<u>1.655.262.139</u>	<u>1.052.202.372</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>7.259.329.326</u>	<u>6.357.891.385</u>

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)  
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**  
(expresados en pesos – Nota 2.II)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas	7.627.334.996	6.224.960.829
Costo de ventas (Anexo F)	<u>(5.147.072.940)</u>	<u>(4.242.035.877)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	2.480.262.056	1.982.924.952
Gastos de comercialización (Anexo H)	(663.854.011)	(526.942.416)
Gastos de administración (Anexo H)	(277.524.763)	(211.857.742)
Otros gastos operativos (Anexo H)	(205.704.101)	(350.947.185)
Reversión cargo tarifario Resolución ENARGAS N° 1991/2011 (Nota 8)	-	876.215.397
<b>Utilidad operativa</b>	1.333.179.181	1.769.393.006
Otros (egresos) ingresos, netos (Nota 3.h)	(63.392.225)	39.322.674
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 3.i)	<u>(449.369.594)</u>	<u>(888.064.067)</u>
<b>Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias</b>	820.417.362	920.651.613
Impuesto a las ganancias (Nota 3.j)	<u>(217.357.595)</u>	<u>(321.079.790)</u>
<b>Utilidad neta del período</b>	<u><u>603.059.767</u></u>	<u><u>599.571.823</u></u>

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)  
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

	2017				2016	
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Total
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	782.582.640	156.516.528	18.967.274	94.135.930	1.052.202.372	452.630.549
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2017						
- Apropriación a Reserva Facultativa	-	-	94.135.930	(94.135.930)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	603.059.767	603.059.767	599.571.823
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<u>782.582.640</u>	<u>156.516.528</u>	<u>113.103.204</u>	<u>603.059.767</u>	<u>1.655.262.139</u>	<u>1.052.202.372</u>

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I) son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		
Utilidad neta del ejercicio	603.059.767	599.571.823
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	131.490.744	119.992.338
Bajas de bienes de uso	145.182.096	44.103.943
Cargo por impuesto a las ganancias	217.357.595	321.079.790
Reversión de la provisión por cargo tarifario Resolución ENARGAS N° 1991/2011 (Nota 8)	-	(799.012.997)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(374.139.200)	(286.571.083)
Otros créditos	(186.519.617)	(403.095.918)
Bienes de cambio	(279.208.813)	(169.121.457)
Deudas comerciales	195.328.418	(21.375.554)
Remuneraciones y cargas sociales	9.818.650	14.585.401
Cargas fiscales	(29.230.616)	22.852.826
Otros pasivos	-	(12.430.826)
Diferencias de cambio, intereses a pagar y otros	775.012.158	706.008.926
Efectivo neto generado por las operaciones	<u>1.208.151.182 <sup>(2)</sup></u>	<u>136.587.212<sup>(2)</sup></u>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>		
Inversiones no consideradas efectivo	22.713.417	98.151.855
Aumentos de bienes de uso	(499.976.531)	(218.130.204)
Efectivo neto utilizado en a las actividades de inversión	<u>(477.263.114)</u>	<u>(119.978.349)</u>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>		
Préstamos obtenidos	3.015.639.250	3.216.576.981
Préstamos pagados	(3.850.757.473)	(3.902.074.300)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	<u>(835.118.223)</u>	<u>(685.497.319)</u>
<b>Disminución neta de efectivo <sup>(1)</sup></b>	<u>(104.230.155)</u>	<u>(668.888.456)</u>
Efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	<u>319.839.122</u>	<u>988.727.578</u>
Efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup>	<u>215.608.967</u>	<u>319.839.122</u>

(1) Caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses (Nota 3.a).

(2) Incluye 292.980.886 y 426.210.098 correspondientes al pago de intereses por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)  
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MARCOS SABELLI  
Presidente

## **PROFERTIL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.II, excepto donde se indica en forma expresa)

#### **1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA (“PROFERTIL” o “la Sociedad”) se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscripta en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer trimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

Como resultado del proyecto mencionado en el párrafo anterior y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

##### **I. Normas profesionales aplicables**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de estos estados contables al 31 de diciembre de 2017 y tienen el propósito de que se lean solo en relación con dichos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

## II. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda entre el 1° de enero de 2002 y el 28 de febrero de 2003, debido a la existencia de un ambiente económico inflacionario en dicho período, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, y las normas y regulaciones de la Inspección General de Justicia.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Directorio de la Sociedad ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, retomando su cómputo a partir de enero de 2016. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido ajustados por inflación.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas e insumos, las tasas de préstamos y los tipos de cambio, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

## III. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

### a) Caja y bancos, créditos y pasivos:

En moneda nacional: se valoraron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. El

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento y las tasas de interés aplicables, de corresponder, de los créditos y deudas se expone en el Anexo I.

**b) Inversiones:**

Colocaciones en plazos fijos en moneda nacional: a su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

Colocaciones en fondos comunes de inversión en moneda nacional: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la cuota parte al cierre de cada ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

Colocaciones de fondos comunes de inversión en moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la cuota parte al cierre de cada ejercicio convertida al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, menos los gastos estimados de venta. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Otras colocaciones temporarias en moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la inversión al cierre de cada ejercicio convertida al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, menos los gastos estimados de venta. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento y tasas de interés aplicables se expone en el Anexo I.

**c) Bienes de cambio:**

- Productos para la venta de producción propia: a su costo de reproducción al cierre de cada ejercicio.
- Productos de reventa y otros materiales: a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio.

El valor de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

**d) Bienes de uso:**

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de cada grupo de bienes (ver Nota 1 respecto al cambio de vida útil de la planta de producción). Se han activado los costos financieros correspondientes al financiamiento con capital de terceros, hasta la fecha de inicio de las operaciones.

El mantenimiento o reacondicionamientos mayores y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil de los bienes o implican un aumento de capacidad son activadas. A medida que los bienes de uso son reemplazados, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

**e) Impuestos y retenciones:**

**Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes, a la tasa impositiva que sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30 %.

El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados financieros ha sido en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

Por lo tanto, el pasivo diferido al 31 de diciembre de 2017 fue medido considerando las tasas del 30 % o 25 %, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas a los activos y pasivo fiscales diferidos registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 es de 64.966.554 y se expone por separado en la nota de impuesto a las ganancias (nota 3 j).

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, la diferencia entre el valor contable de los bienes de uso ajustado por inflación y su correspondiente valor fiscal es considerada una diferencia temporaria y en consecuencia, da lugar al reconocimiento de un impuesto diferido. Sin embargo, dichas normas permiten optar por no reconocer dicho efecto y exponer el mismo en nota a los estados contables. La Sociedad ha optado por esta alternativa.

Esta diferencia, calculada a la tasa impositiva vigente, ascendería a un pasivo impositivo diferido de 59.689.838 y 84.984.551 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. El cargo a resultados positivo que hubiese correspondido a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por la reversión de dicho pasivo diferido ascendería a 25.344.713 y 2.481.296. La reversión del ejercicio 2017 incluye el efecto que hubiese correspondido registrar por el cambio de alícuota mencionado previamente.

A continuación, se detalla el período de reversión estimado por la Sociedad de dicho pasivo al 31 de diciembre de 2017 considerando la alícuota vigente de acuerdo a la Reforma tributaria mencionada previamente para los respectivos ejercicios:

Año 2018	Año 2019 en adelante	Total
2.126.825	57.513.013	59.639.838

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal a la obligación fiscal por impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Con fecha 22 de julio de 2016 se publicó la Ley 27.260 que establece la derogación del impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2019.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha estimado la existencia de utilidad impositiva, que podrá ser compensada con quebrantos impositivos acumulados al inicio del ejercicio. Dado que la estimación del impuesto a las ganancias determinado luego de compensar los quebrantos acumulados es menor al impuesto a la ganancia mínima presunta a ingresar, se ha estimado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 19.723.584, que fue incluido en el rubro "Otros créditos no corrientes" del balance general.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad estimó la existencia de utilidad impositiva, que podía ser compensada con quebrantos impositivos acumulados al inicio del ejercicio y consecuentemente, estimó un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 38.886.982, que fue incluido en el rubro "Otros créditos no corrientes" del balance general.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$ 775 millones que se compensará totalmente con la utilidad impositiva por el presente ejercicio económico.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

### **Retenciones a las exportaciones**

La Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, sancionada en enero del 2002, estableció la creación de un régimen de retenciones a las exportaciones y una alícuota a los productos que exporta la Sociedad del 5%. Dicha Ley fue prorrogada en diciembre de 2011 por 5 años adicionales por la Ley N° 26.732. Con fecha 18 de diciembre de 2015, el Decreto 160/2015 del Ministerio de Producción dispuso la reducción a 0% de la alícuota a los productos que exporta la Sociedad.

### **f) Previsiones:**

Deducidas del activo: se han constituido para reducir la valuación de los créditos por ventas a su probable valor de realización, en base al análisis de los créditos de cobro dudoso.

### **g) Cuentas de patrimonio neto:**

Se encuentran expresadas a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

## h) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.
- El costo de ventas ha sido calculado computando las unidades vendidas en cada mes al costo de reproducción o reposición de dicho mes, según corresponda.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II.
- El resultado por tenencia correspondiente a los bienes de cambio valuados a su costo de reproducción o reposición, según corresponda, se incluye en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos".

## IV. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

## 3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se detalla a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

### Balances Generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016

#### Activo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>a) Inversiones:</b>	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Plazos fijos	818.718	-
Fondos comunes de inversión	170.982.250 <sup>(2)</sup>	279.213.871
Otras colocaciones temporarias	-	22.713.417 <sup>(3)</sup>
	<u>171.800.968<sup>(1)</sup></u>	<u>301.927.288<sup>(1)</sup></u>
<b>b) Créditos por ventas:</b>	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Deudores comunes	778.707.713	614.394.098
Sociedades relacionadas (Nota 6)	427.338.223	217.728.146
	<u>1.206.045.936</u>	<u>832.122.244</u>
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(5.822.789)	(6.038.297)
	<u>1.200.223.147</u>	<u>826.083.947</u>

(1) Incluye 171.800.968 y 279.213.871 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, correspondiente a inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

(2) Incluye Fondos comunes de inversión en ME por un importe de 20.294.996.

(3) Corresponde al portfolio de inversiones Appraisal, el cual contiene, principalmente, bonos de renta fija en dólares que devengan intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre el 0,125% y 6,2%.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

c) Otros créditos:	2017		2016	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
I.V.A. – crédito fiscal	627.323.406	45.449.161	591.447.975	131.004.253
Gastos pagados por anticipado	31.658.669	-	32.040.943	-
Reintegros de exportaciones	51.877	-	3.306.809	-
Anticipos a proveedores	29.510.636	-	73.697.440	-
Saldo a favor de ingresos brutos	52.539.851	-	20.677.683	-
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (neto del impuesto a la ganancia mínima presunta e impuesto a las ganancias a pagar)	559.594.304	35.003.519	65.046.647	361.992.126
Sociedades relacionadas (Nota 6)	33.858	-	33.858	-
Depósitos en garantía	105.524	106.412.237	89.266	76.528.351
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	92.735.419	-	76.739.093
Impuesto diferido (Nota 3.j)	-	-	-	203.028
Diversos	18.093.073	-	13.974.253	-
	<u>1.318.911.198</u>	<u>279.600.336</u>	<u>800.314.874</u>	<u>646.466.851</u>

d) Bienes de Cambio:	2017	2016
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Productos para la venta	705.106.273	443.803.253
Materiales	73.574.927	55.302.890
Anticipos a proveedores	3.051.470	2.618.251
Préstamos de producto	9.332.279	10.131.742
	<u>791.064.949</u>	<u>511.856.136</u>

#### Pasivo

e) Deudas comerciales:	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Proveedores	573.697.691	499.069.638
Sociedades relacionadas (Nota 6)	251.585.537	150.792.893
Anticipos de clientes	69.316.800	49.409.079
	<u>894.600.028</u>	<u>699.271.610</u>

f) Préstamos:	Tasas de interés <sup>(1)</sup>	2017		2016	
		<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Deudas bancarias	(2)	1.899.533.982	2.368.423.000	1.362.003.739	2.966.059.308
		<u>1.899.533.982</u>	<u>2.368.423.000</u>	<u>1.362.003.739</u>	<u>2.966.059.308</u>

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2017.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 incluye 2.169.719.405 que devengan intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre 1,25% y 6%, 372.980.000 devengan un interés anual LIBOR más 5%, 372.980.000 devengan un interés anual LIBOR más 5,25%, 372.980.000 devengan un interés anual LIBOR más 5,75% y 932.450.000 que devengan un interés anual LIBOR más 6,85%.

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

Adicionalmente, en relación con ciertos préstamos se han otorgado ciertas garantías, tales como una garantía prendaria sobre ciertos equipos de la planta, la cesión fiduciaria en garantía de los derechos de la Sociedad respecto de eventuales ventas a ciertos clientes y la creación de una cuenta de reserva.

Con fecha 6 de junio de 2014 la Sociedad ha celebrado un acuerdo de préstamo con el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), por un total de \$ 432 millones con vencimiento final a los 5 años de la fecha de desembolso de los fondos del préstamo, con amortización de capital en 47 cuotas mensuales comenzando a los 420 días de efectuado el desembolso de fondos del préstamo, y con un interés variable equivalente a la Tasa Activa de Cartera General para Operaciones Diversas en pesos publicada por BNA, con cancelaciones mensuales. El préstamo cuenta con garantía hipotecaria en primer grado sobre la planta de Puerto General San Martín. El objetivo principal del préstamo es la financiación parcial de la ampliación de la capacidad de producción de la planta en Bahía Blanca mencionada en la Nota 1. La totalidad del capital y los intereses devengados fueron cancelados anticipadamente el 4 de agosto de 2017.

	2017		2016	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
<b>g) Cargas fiscales:</b>				
Retenciones de ganancias	801.194	-	25.454.894	-
Retenciones de I.V.A.	8.218.355	-	12.795.271	-
Impuesto diferido (Nota 3.j)	-	182.567.787	-	-
	<u>9.019.549</u>	<u>182.567.787</u>	<u>38.250.165</u>	<u>-</u>

#### Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Ingresos (Egresos)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>h) Otros (egresos) ingresos, netos:</b>		
Ingreso por recupero de seguros	568.942	93.155.916
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	(87.094.594)	(78.910.647)
Diversos	23.133.427	25.077.405
	<u>(63.392.225)</u>	<u>39.322.674</u>
<b>i) Resultados financieros y por tenencia, netos:</b>		
<b>Generados por activos:</b>		
Diferencias de cambio	199.242.613	278.487.694
Resultados por tenencia	299.996.666	21.695.968
Intereses y otros	98.455.761	125.236.781
	<u>597.695.040</u>	<u>425.420.443</u>
<b>Generados por pasivos:</b>		
Diferencias de cambio	(693.629.223)	(925.026.724)
Intereses y otros	(353.435.411)	(388.457.786)
	<u>(1.047.064.634)</u>	<u>(1.313.484.510)</u>
	<u>(449.369.594)</u>	<u>(888.064.067)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

**j) Impuesto a las ganancias:**

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(34.586.780)	-
Impuesto a las ganancias diferido	(182.770.815)	(321.079.790)
	<u>(217.357.595)</u>	<u>(321.079.790)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad (pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados de cada ejercicio, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	820.417.362	920.651.613
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad (pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	(287.146.077)	(322.228.065)
Efecto de cambio de alícuota impositiva	64.966.554 <sup>(1)</sup>	-
Ajuste por inflación y otros	4.621.928	1.148.275
Impuesto a las ganancias	<u>(217.357.595)</u>	<u>(321.079.790)</u>

(1) Corresponde al cargo a resultado por la aplicación de las nuevas tasas al activo y pasivo impositivo diferido que mantiene la Sociedad al cierre del ejercicio que surgen de la Reforma impositiva mencionada en la Nota 2.III.e.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos impositivos diferidos</b>		
Quebrantos impositivos	-	271.539.040
Diversos	2.380.459	369.854
Total activo impositivo diferido	<u>2.380.459</u>	<u>271.908.894</u>
<b>Pasivos impositivos diferidos</b>		
Bienes de uso y materiales	(182.397.087)	(263.580.524)
Diversos	(2.551.159)	(8.125.342)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(184.948.246)</u>	<u>(271.705.866)</u>
Total (pasivo) activo impositivo diferido neto	<u>(182.567.787)</u>	<u>203.028</u>

**4. GARANTIAS OTORGADAS Y COMPROMISOS CONTRACTUALES****a. Contrato de concesión de uso de tierras**

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m<sup>2</sup> ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

## **b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica**

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra y transporte de gas natural a largo plazo con ciertos productores y con la compañía transportista, respectivamente, tendientes a asegurar el suministro y transporte de una cantidad determinada del gas natural necesario para el funcionamiento de la planta hasta el año 2018 y 2050, respectivamente, los cuales establecen compromisos de compra, entrega y transporte de volúmenes mínimos. Por otra parte, la Sociedad ha celebrado ciertos acuerdos adicionales con proveedores alternativos de gas natural con vencimiento durante el año 2018.

Durante el segundo trimestre de 2016, debido a la existencia de limitaciones en la provisión energética en el país, ciertos volúmenes de gas natural requeridos por PROFERTIL y otras empresas han sido redireccionados para al segmento residencial, y como consecuencia de esto, la Sociedad vio afectada su capacidad de producción normal.

Asimismo, la Sociedad ha celebrado acuerdos de compra de potencia y energía eléctrica con ciertos generadores, tendientes a asegurar el suministro necesario para el funcionamiento de la planta. Dichos acuerdos tienen vencimiento durante el año 2018.

## **5. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables de valor nominal 1, el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los accionistas sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Participación</b>
YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. <sup>(1)</sup>	50%

(1) 3631591 Canada Limited, sociedad controlada por Agrium Inc., es titular del 100% de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

El domicilio legal de YPF S.A. es Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

El domicilio legal de Agrium Holdco Spain S.L. en Argentina es Av. Del Libertador 602 – Piso 7, Of. “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de sociedades y otras entidades, residentes o no en el territorio español, y la prestación de servicios de asesoramiento financiero y de inversiones.

## 6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con sociedades relacionadas son los siguientes:

	2017				2016			
	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Deudas comerciales corrientes	Dividendos a pagar	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Deudas comerciales corrientes	Dividendos a pagar
YPF S.A.	229.368.034	33.858	214.485.240	95.000.000	101.253.418	33.858	98.711.693	95.000.000
Agrium Holdco Spain S.L. <sup>(1)</sup>	-	-	-	95.000.000	-	-	-	95.000.000
Agroservicios Pampeanos S.A. <sup>(1)</sup>	197.970.189	-	23.677.876	-	116.474.728	-	1.973.474	-
Ysur S.A. <sup>(2)</sup>	-	-	-	-	-	-	587.376	-
YPF Tecnología S.A. <sup>(2)</sup>	-	-	12.894	-	-	-	-	-
MetroEnergía S.A. <sup>(2)</sup>	-	-	13.409.527	-	-	-	49.520.350	-
	<u>427.338.223</u>	<u>33.858</u>	<u>251.585.537</u>	<u>190.000.000</u>	<u>217.728.146</u>	<u>33.858</u>	<u>150.792.893</u>	<u>190.000.000</u>

Las principales operaciones efectuadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 con sociedades relacionadas son las siguientes:

	2017		2016			
	Ventas Netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios	Préstamos cancelados	Intereses de préstamos
YPF S.A.	882.414.465	731.155.573	602.659.413	284.895.793	-	-
3631591 Canada Limited <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	1.531.857.545	42.903.268
Agroservicios Pampeanos S.A. <sup>(1)</sup>	1.158.104.284	-	898.981.418	-	-	-
Ysur S.A. <sup>(2)</sup>	-	-	-	8.286.493	-	-
YPF Tecnología <sup>(2)</sup>	-	49.035	-	-	-	-
MetroEnergía S.A. <sup>(2)</sup>	-	188.642.287	-	662.022.212	-	-
	<u>2.040.518.749</u>	<u>919.846.895</u>	<u>1.501.640.831</u>	<u>955.204.498</u>	<u>1.531.857.545</u>	<u>42.903.268</u>

<sup>(1)</sup> Sociedad relacionada de Agrium Inc.

<sup>(2)</sup> Sociedad relacionada de YPF S.A.

## 7. RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal ha alcanzado el límite mencionado anteriormente.

Según la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo a la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria anteriormente mencionada, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir del 2018.

Con fecha 22 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.260 “Programa Nacional de reparación histórica para jubilados y pensionados” que incluye un régimen de sinceramiento fiscal, moratoria y modificaciones impositivas. Entre otras modificaciones, la mencionada Ley 27.260 deja sin efecto el impuesto del 10% al que estaban sujetos los dividendos que distribuyeran las sociedades en dinero o en especie – excepto en acciones o cuotas partes a beneficiarios del exterior y a personas físicas residentes en el país – con carácter de pago único y definitivo.

Finalmente, la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para los ejercicios 2018 y 2019, y del 13% a partir del 2020.

## 8. CARGOS TARIFARIOS USUARIOS DE GAS NATURAL

Durante el año 2008, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto N° 2067/2008, que creó un fondo fiduciario para financiar las importaciones de gas natural realizadas por el Gobierno Nacional para garantizar la demanda interna de Argentina. Las contribuciones al fondo se llevaron a cabo a través de cargos aplicables a los usuarios de las empresas de transporte y distribución de gas natural, entre otros.

Durante el último trimestre de 2011, fueron sancionadas las Resoluciones N° 1982/2011 y 1991/2011 del ENARGAS (“Ente Nacional Regulador del Gas”), que reglamentaron el Decreto N° 2067/08 y establecieron un incremento tarifario de hasta diez veces (“los cargos tarifarios adicionales”) sobre el cargo original para ciertos usuarios del sistema de transporte y distribución de gas natural, entre ellos Profertil, para los consumos de gas natural realizados a partir del 1 de diciembre de 2011.

La Sociedad ha presentado un recurso administrativo denominado reclamo impropio (impugnación directa ante la administración de los actos de alcance general) ante el ENARGAS y una presentación al Poder Ejecutivo Nacional, bajo la opinión de que, dada la naturaleza del negocio de la Sociedad y de sus acuerdos a largo plazo de compra de gas natural, debe quedar exenta de las resoluciones mencionadas. El 22 de diciembre de 2011, la Sociedad presentó una medida cautelar ante los tribunales nacionales, la cual fue otorgada el 29 de diciembre de 2011, con el fin de suspender los efectos de estas resoluciones hasta la resolución definitiva del reclamo impropio mencionado precedentemente presentado en sede administrativa.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2012, la Sociedad inició una acción ordinaria ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal con el fin de asegurar los derechos de la Sociedad ante una eventual resolución desfavorable del recurso administrativo mencionado en el párrafo precedente. La acción interpuesta se fundó en que tanto el Decreto como las Resoluciones arriba mencionadas, por las cuales se intenta aplicar el cargo adicional, son ilegítimos por adolecer de vicios manifiestos en sus elementos esenciales, y a la vez que resultan violatorios de los derechos protegidos en la Constitución Nacional de igualdad, legalidad, debido proceso y defensa, y son contrarios al derecho de propiedad y a la garantía de razonabilidad.

En ese sentido, el impacto de los cargos tarifarios adicionales sobre el promedio de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013 y 2012 (ejercicios previos antes que sea dejado sin efecto la aplicación de los cargos tarifarios adicionales según se describe más adelante en la presente nota) representa aproximadamente el 39% de las compras de gas natural (materia prima principal para la producción de urea) y aproximadamente el 92% del resultado neto de ejercicio.

Los cargos tarifarios adicionales hasta el 31 de marzo de 2016 se exponían en el Anexo H y se devengaban a medida que se consumía gas natural, y los montos acumulados por este concepto eran reconocidos en la cuenta deudas comerciales del balance general.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente de resolución la presentación efectuada en sede administrativa.

La Ley N° 26.784 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2013 (la "Ley de Presupuesto"), sancionada en noviembre de 2012, incorporó el régimen creado por el Decreto N° 2067/08 dentro de las disposiciones de la Ley N° 26.095. Adicionalmente durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se conocieron resoluciones de causas judiciales iniciadas por otros actores del mercado que arrojaron nuevos elementos de juicio para evaluar el tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales hasta la entrada en vigencia de la Ley de Presupuesto. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad reversó 305.876.018 correspondientes a los cargos tarifarios adicionales devengados hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, considerando que hasta esa fecha el mencionado Decreto era contrario al principio de reserva de ley en materia tributaria y que recién la Ley de Presupuesto otorgó el respaldo legal necesario a dichos cargos tarifarios.

Posteriormente, a fines del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y con posterioridad a esa fecha, se conocieron dos nuevas resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Cámara Federal de la Provincia de Salta respecto de causas judiciales iniciadas por otros actores del mercado que arrojaron nuevos elementos de juicio para evaluar el tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales hasta la entrada en vigencia de la Ley de Presupuesto. Ambas resoluciones fallaron a favor del ENARGAS, pero en opinión de los asesores legales de la Sociedad no necesariamente aplican del mismo modo al planteo judicial efectuado por la Sociedad.

Adicionalmente, durante marzo de 2016 el Ministerio de Energía y Minería sancionó la Resolución 28/2016 por medio de la cual instruyó al ENARGAS a dejar sin efecto la aplicación de los cargos tarifarios adicionales a partir del 1 de abril de 2016.

Posteriormente, ciertas presentaciones efectuadas por terceras partes cuestionaron tanto la Resolución 28/2016 como así también la Resolución 31/2016 (que estableció un ajuste integral a la tarifa de los servicios públicos de transporte y distribución de gas) y juzgados federales habían invalidado dichas resoluciones, a partir de lo cual la CSJN resolvió que dichas resoluciones no eran aplicables a usuarios residenciales.

De acuerdo con los asesores legales externos de la Sociedad, esta nueva Resolución 28/2016 ha aportado nueva evidencia para la evaluación del tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales por el período comprendido entre la sanción de la Ley de presupuesto (enero 2013 a marzo 2016), y un eventual reclamo de pago de los cargos tarifarios adicionales hasta marzo de 2016 ha dejado de ser probable y se ha tornado posible.

Como consecuencia de ello la Gerencia de la Sociedad, en consulta con dichos asesores legales, considera que esta nueva evidencia provee fundamentos adicionales para soportar la posición de la Sociedad en la acción ordinaria ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo mencionada precedentemente, y por tanto que es posible que la Sociedad obtenga una resolución favorable en las actuaciones de declaración de inconstitucionalidad presentadas ante los Juzgados Nacionales sobre la base de su confiscatoriedad y ausencia de razonabilidad, los vicios en la motivación de las resoluciones cuestionadas y la violación del derecho de defensa.

Consecuentemente, la Sociedad ha reversado el 30 de junio de 2016 un importe de 876.215.397 (antes de impuesto a las ganancias) en relación con los cargos tarifarios adicionales devengados hasta el 31 de marzo de 2016.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

## PROFERTIL S.A.

### BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

#### EVOLUCION DE LOS BIENES DE USO

(expresados en pesos – Nota 2.II)

Cuenta principal	2017					Valor al cierre del período
	Costo					
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias		
Terrenos	16.702.965	-	-	-	-	16.702.965
Muebles y útiles	1.306.662	-	-	-	-	1.306.662
Equipos de computación	2.418.822	3.994.917	-	-	-	6.413.739
Comunicaciones	2.534.553	370.920	(126.734)	2.054.095	-	4.832.834
Rodados	5.338.300	3.292.783	(377.500)	-	-	8.253.583
Software	94.491.820	5.033.326	(747.900)	3.947.431	-	102.724.677
Otros equipos	15.455.599	-	-	1.268.355	-	16.723.954
Instalaciones	407.157.385	-	(47.608)	928.326	-	408.038.103
Obras en curso	100.346.334	284.251.739	-	(39.842.687)	-	344.755.386
Materiales y repuestos	218.502.010	131.399.456	(92.344.809)	-	-	257.556.657
Anticipos a proveedores	55.579.859	48.292.101	-	(69.976.798)	-	33.895.162
Complejo de fertilizantes	3.417.017.299	23.341.289	(57.793.517)	101.621.278	-	3.484.186.349
Total 2017	4.336.851.608	499.976.531	(151.438.068)	-	-	4.685.390.071
Total 2016	4.164.707.229	218.130.204	(45.985.825)	-	-	4.336.851.608

Cuenta principal	2017					2016	
	Depreciaciones					Neto resultante al 31-12-17	Neto resultante al 31-12-16
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Alícuotas	Aumentos	Disminuciones	Acumuladas al cierre del período		
Terrenos	-	-	-	-	-	16.702.965	16.702.965
Muebles y útiles	1.306.662	10%	-	-	1.306.662	-	-
Equipos de computación	2.376.603	33%	1.220.669	-	3.597.272	2.816.467	42.219
Comunicaciones	2.525.120	33%	539.232	(123.257)	2.941.095	1.891.739	9.433
Rodados	3.335.259	20%	1.280.846	(284.113)	4.331.992	3.921.591	2.003.041
Software	56.805.626	10% - 33%	24.223.600	-	81.029.226	21.695.451	37.686.194
Otros equipos	13.997.968	20%	601.210	-	14.599.178	2.124.776	1.457.631
Instalaciones	101.458.247	10%	21.224.322	-	122.682.569	285.355.534	305.699.138
Obras en curso	-	-	-	-	-	344.755.386	100.346.334
Materiales y repuestos	-	-	-	-	-	257.556.657	218.502.010
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	33.895.162	55.579.859
Complejo de fertilizantes	924.429.085	2%	82.400.865	(5.848.602)	1.000.981.348	2.483.205.001	2.492.588.214
Total 2017	1.106.234.570		131.490.744	(6.255.972)	1.231.469.342	3.453.920.729	
Total 2016	988.124.114		119.992.338	(1.881.882)	1.106.234.570		3.230.617.038

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS****COSTO DE VENTAS****POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Existencias al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	453.934.995	299.019.969
Compras	1.403.768.075	1.549.790.587
Costo por servicios	39.094.763	45.511.210
Resultados por tenencia de productos para la venta	297.477.301	30.887.721
Costos de producción (Anexo H)	3.667.236.358	2.770.761.385
Existencias al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup>	(714.438.552)	(453.934.995)
Costo de ventas	<u>5.147.072.940</u>	<u>4.242.035.877</u>

(1) Neto de anticipos a proveedores y materiales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos al 31-12-2017	Valor de libros en pesos al 31-12-2017
	2016	2017		
<b>Activo Corriente</b>				
Caja y bancos	US\$ 1.093.410	US\$ 814.261	18,549	15.103.722
Inversiones	US\$ 1.438.468	US\$ 1.094.129	18,549	20.294.996
Créditos por ventas	US\$ 8.992.370	US\$ 63.002.868	18,549	1.168.640.199
Otros créditos	US\$ 2.238.616	US\$ 2.637.806	18,549	48.928.659
Total del activo corriente				<u>1.252.967.576</u>
<b>Activo No Corriente</b>				
Otros créditos	US\$ 4.846.634	US\$ 5.736.818	18,549	106.412.237
Total del activo no corriente				<u>106.412.237</u>
Total Activo				<u><u>1.359.379.813</u></u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Deudas comerciales	US\$ 9.378.974	US\$ 23.834.783	18,649	444.494.864
	€ 55.204	-	18,649	-
Préstamos	US\$ 79.488.336	US\$ 102.586.088	18,649	1.913.127.956
Total del pasivo corriente				<u>2.357.622.820</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Préstamos	US\$ 76.250.000	US\$ 127.000.000	18,649	2.368.423.000
Total del pasivo no corriente				<u>2.368.423.000</u>
Total del pasivo				<u><u>4.726.045.820</u></u>

(1) Tipo de cambio comprador.

(2) Tipo de cambio vendedor.

(3) Incluye los saldos relacionados con aquellas operaciones de compra venta nominadas en dólares cuya facturación relacionada por la operación de compra venta ha sido emitida en pesos al tipo de cambio correspondiente al momento de la facturación.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS****INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, APARTADO I, INC. B) DE LA LEY Nº 19.550  
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

Rubro	2017				2016	
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros gastos operativos	Total	Total
Sueldos y jornales	138.355.898	48.726.447	107.806.695	34.391.019	329.280.059	243.930.083
Otros gastos del personal	2.690.912	8.038.472	15.102.696	8.282.814	34.114.894	27.887.572
Contribuciones sociales	32.641.481	10.639.388	18.291.507	7.455.902	69.028.278	50.785.739
Impuestos, tasas y contribuciones	4.023.742	1.603.852	733.476	1.535.637	7.896.707	8.587.330
Alquileres y expensas comunes	12.509.953	7.360.418	2.924.821	(25.548)	22.769.644	20.235.985
Gastos de oficinas	11.488.499	10.447.265	6.927.212	(2.659.825)	26.203.151	20.625.764
Gastos de viajes	53.591	1.607.723	2.142.599	734.088	4.538.001	3.517.004
Manipuleo y almacenaje	1.561.608	123.481.099	-	(720.964)	124.321.743	100.733.113
Transportes y fletes	-	294.837.717	-	-	294.837.717	236.946.787
Traslados internos	407.182.547	-	-	-	407.182.547	327.013.086
Honorarios y retribuciones por servicios	46.157	259.033	15.061.603	167.575	15.534.368	12.685.661
Contrataciones	204.038.959	87.681.445	63.417.721	(5.188.400)	349.949.725	299.340.947
Depreciaciones de bienes de uso	77.009.825	21.796.354	26.698.811	5.985.754	131.490.744	119.992.338
Seguros	52.473.984	8.607.822	1.137.596	(2.521.874)	59.697.528	53.814.638
Gastos de comunicación	2.840.048	2.681.855	3.833.993	(823.646)	8.532.250	6.380.525
Publicidad y propaganda	671.337	1.650.455	9.575.337	(476.893)	11.420.236	12.594.594
Materiales y suministros	817.094	-	-	174.990	992.084	1.388.464
Gas, energía y otros	2.677.666.179	-	-	161.231.607	2.838.897.786	2.172.638.869
Cargo tarifario Resolución ENARGAS Nº 1991/2011	-	-	-	-	-	77.202.400
Mantenimiento y reparaciones	39.117.936	6.929.946	2.119.135	(1.849.849)	46.317.168	42.857.114
Diversos	2.046.608	27.504.720	1.751.561	11.714	31.314.603	21.350.715
<b>Total 2017</b>	<b>3.667.236.358</b>	<b>663.854.011</b>	<b>277.524.763</b>	<b>205.704.101</b>	<b>4.814.319.233</b>	
<b>Total 2016</b>	<b>2.770.761.385</b>	<b>526.942.416</b>	<b>211.857.742</b>	<b>350.947.185</b>		<b>3.860.508.728</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MARCOS SABELLI  
Presidente

**PROFERTIL S.A.****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017****APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS**

(expresado en pesos)

	Activo			Pasivo	
	Inversiones <sup>(1)</sup>	Créditos por ventas <sup>(2)</sup>	Otros créditos <sup>(3)</sup>	Otros <sup>(4)</sup>	Préstamos <sup>(5)</sup>
<b>Sin plazo</b>	-	-	-	-	-
<b>Con Plazo</b>					
A vencer:					
Hasta tres meses	171.800.968	1.183.525.644	320.580.389	926.019.521	474.883.496
De tres a seis meses	-	16.697.503	184.965.783	37.522.897	99.666.906
De seis a nueve meses	-	-	666.860.720	190.000.000	474.883.495
De nueve a doce meses	-	-	146.504.306	-	850.100.085
A más de un año	-	-	279.600.336	182.567.787	2.368.423.000 <sup>(6)</sup>
Total a vencer	171.800.968	1.200.223.147	1.598.511.534	1.336.110.205	4.267.956.982
<b>Total con plazo</b>	<b>171.800.968</b>	<b>1.200.223.147</b>	<b>1.598.511.534</b>	<b>1.336.110.205</b>	<b>4.267.956.982</b>
<b>Total</b>	<b>171.800.968</b>	<b>1.200.223.147</b>	<b>1.598.511.534</b>	<b>1.336.110.205</b>	<b>4.267.956.982</b>

(1) No devengan interés

(2) No devengan intereses.

(3) Incluye 106.412.237 que devengan un interés nominal anual de 0,5%

(4) Comprende las deudas comerciales, sociales, fiscales y dividendos a pagar.

(5) Ver Nota 3.f).

(6) Incluye 1.808.953.000 a vencer de 1 a 2 años, 372.980.000 de 2 a 3 años y 186.490.000 de 3 a 4 años.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 14 - MARZO - 2018Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MARCOS SABELLI  
Presidente

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**PROFERTIL S.A.:**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de PROFERTIL S.A. al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo mencionado en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 14 de marzo de 2018, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado, los estados contables mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PROFERTIL S.A. al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
  - a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances.
  - b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
  - c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
  - d) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2018

Por Comisión Fiscalizadora

Oscar Alberto Oroná  
Síndico Titular  
Abogado U.B.  
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987